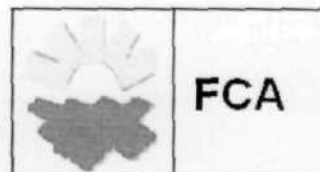




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXP-UNC: 0012721/2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Mario A. MORONI, por la cual solicita autorización a los efectos de pasar de la Unidad Operativa: Física a la Unidad Operativa: Cátedra de Informática; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos a fs. 8 de las

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar el pase definitivo del Ing. Agr. Alejandro Mario MORONI, Leg. N° 49.205, Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, a la unidad operativa: Cátedra de Informática del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a partir del 1º de mayo de 2015.

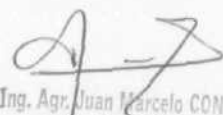
ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldo y déjese constancia en los legajos personales. Cumplido, notifíquese a la Secretaria General, a la Secretaria de Asuntos Académicos, a las Direcciones Departamentales. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 171
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba